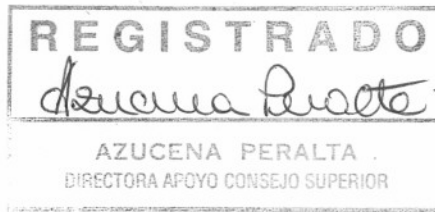




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.

VISTO la Resolución N° 556/2003 del Consejo Académico de la Facultad Regional Avellaneda, mediante la cual se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Avellaneda, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes en las categorías académicos, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



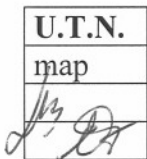
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ARTICULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 1144/2003

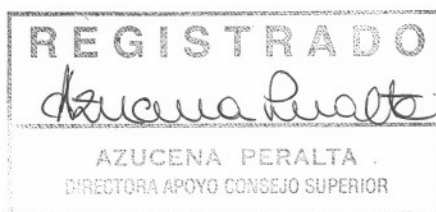



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. HÉCTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 1144/2003

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

VARELA, Alberto	Área Técnicas Digitales	1 DSE
L.E. N° 05.219.707	Informática I	
Legajo N° 09485	(Ingeniería Electrónica)	
VIRGILI, José María	Área Electrónica	1 DSE
D.N.I. N° 08.321.170	Electrónica Aplicada I	
Legajo N° 05045	(Ingeniería Electrónica)	

PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO

LOPEZ, Eduardo Alberto	Área Integradora	1 DSE
D.N.I. N° 07.249.290	Proyecto Final	
Legajo N° 07848	(Ingeniería Electrónica)	

PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO

RISSETTO, Claudio Silvio	Área Técnicas Digitales	1 DS
D.N.I. N° 13.265.924	Informática I	
Legajo N° 18370	(Ingeniería Electrónica)	